

## RECTIFICACIONES

**Rectificación a la Directiva 97/16/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 10 de abril de 1997, por la que se modifica por decimoquinta vez la Directiva 76/769/CEE relativa a la limitación de la comercialización y el uso de determinadas sustancias y preparados peligrosos**

*(Diario Oficial de las Comunidades Europeas L 116 de 6 de mayo de 1997)*

En la página 32, en el Anexo, en la columna izquierda, en la primera línea:

*en lugar de:* •xx Hexacloroetano•,

*léase:* •41 Hexacloroetano•.

---